

**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE 2017,
CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
UTILIZADOS POR LAS ÁREAS EN LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

De conformidad con lo señalado en el artículo 21, párrafo 2, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, corresponde a la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (DAIPDP) requerir trimestralmente a las áreas del Instituto los informes de los recursos humanos y materiales empleados para la atención de las solicitudes de acceso a la información, y a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTyPDP) presentar dichos informe ante el Comité de Transparencia del Instituto.

En dichos informes se reportan tanto la cantidad de los recursos materiales empleados por los órganos responsables en la atención de las solicitudes de acceso a la información, como la cantidad y tiempo empleado por los servidores públicos del Instituto para el desahogo de las mismas.

En razón de lo anterior, el 29 de septiembre de 2017, la DAIPDP requirió a las Áreas del Instituto los informes de los recursos humanos y materiales empleados para atender las solicitudes de acceso a la información del 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 (tercer trimestre de 2017), dando como resultado el siguiente reporte:

Áreas Responsables	Recursos Humanos		Recursos Materiales			
	No. de servidores públicos que atendieron las solicitudes de información.	Tiempo promedio invertido (horas)	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas
Presidencia del Consejo General	5	10	1	0	0	0
Secretaría Ejecutiva	2	9	0	0	0	0
Unidad Técnica de Fiscalización	33	2,636	32	0	194,631	0
Órgano Interno de Control	29	397	9	0	906	0
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	33	3,983	73	52	0	0
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	12	459	0	0	0	0
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	5	154	7	0	0	0
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	21	75	1	0	0	0
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	5	90	15	0	90	0
Dirección Ejecutiva de Administración	72	3,856	15	0	6,830	0
Coordinación de Asuntos Internacionales	6	13	1	0	0	0
Dirección del Secretariado *	3	209	46	0	148	0
Dirección Jurídica	12	358	11	0	0	0
Unidad Técnica de Servicios de Informática	21	173	8	0	76	0
Coordinación Nacional de Comunicación Social	29	42	0	0	0	0
Unidad Técnica de Planeación	11	57	0	0	0	0
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	2	67	0	0	285	0
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	1	8	0	0	0	0
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	3	130	1	0	0	0
Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (Unidad de Transparencia)	17	72	0	0	0	0
TOTAL	322	12,798	220	52	202,966	0

* La Dirección del Secretariado también hizo entrega de 3 Leyes/Reglamentos editados por el Secretariado.

**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE 2017,
CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
UTILIZADOS POR LAS ÁREAS EN LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES
DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, párrafo 2, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, corresponde a la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (DAIPDP) requerir trimestralmente a las áreas del Instituto los informes de los recursos humanos y materiales empleados para la atención de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, y a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTYPDP) presentar dichos informe ante el Comité de Transparencia del Instituto.

En los informes se reportan tanto la cantidad de los recursos materiales empleados por los órganos responsables en la atención de las solicitudes de datos personales, como la cantidad y tiempo empleado por los servidores públicos del Instituto para el desahogo de las mismas.

En razón de lo anterior, el 29 de septiembre de 2017, la DAIPDP requirió a las áreas del Instituto los informes sobre recursos humanos y materiales empleados para la atención de las solicitudes de datos personales, del 1 de julio al 30 de septiembre de 2017, dando como resultado el siguiente reporte:

Áreas Responsables	Recursos Humanos		Recursos Materiales			
	No. servidores públicos que atendieron las solicitudes ARCO.	Tiempo promedio invertido (horas)	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas
Presidencia del Consejo General	0	0	0	0	0	0
Secretaría Ejecutiva	0	0	0	0	0	0
Unidad Técnica de Fiscalización	0	0	0	0	0	0
Órgano Interno de Control	16	23	0	0	50	0
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	8	1,830	0	0	5,876	0
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	12	167	0	0	0	0
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	3	1	0	0	0	0
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	7	5	0	0	0	0
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	5	4	0	0	1	0
Dirección Ejecutiva de Administración	25	1,520	3	0	392	0
Coordinación de Asuntos Internacionales	0	0	0	0	0	0
Dirección del Secretariado	0	0	0	0	0	0
Dirección Jurídica	0	0	0	0	0	0
Unidad Técnica de Servicios de Informática	0	0	0	0	0	0
Coordinación Nacional de Comunicación Social	0	0	0	0	0	0
Unidad Técnica de Planeación	0	0	0	0	0	0
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	0	0	0	0	0	0
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	0	0	0	0	0	0
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	3	25	0	0	0	0
Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (Unidad de Transparencia)	0	0	0	0	0	0
TOTAL	79	3,575	3	0	6,319	0